INFORME COMPLEMENTARIO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONAL" ID 415307.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:00 horas, en la dependencia de la Dirección de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary Nº 276 e/ Mariscal Estigarribia se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2022 "Adquisición de Sellos Institucional". Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas" reglamentada por el Decreto Nº 2992/19, y la Resolución Presidencia Nº 2581/2021, Que Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, Autoriza el Llamado y Crea e Integra el Comité de Apertura y Evaluación, Respectivamente para el Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 para la "Adquisición de Sellos Institucional" ID 415.307.

A continuación este Comité Evaluador en relación a la omisión involuntaria constatada en el análisis especifico y detallado del Informe de Evaluación, en el apartado del cuadro de los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a solicitar mediante nota de fecha 28 de julio del 2022 a la Empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. las siguientes documentaciones:

*Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE SELLOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019 y 2020 años.

*Referencias satisfactorias de como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

*Existencia legal: de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

En fecha 29 de julio del 2022 se recepciona la nota de la Empresa Carimbos Ind. y Com. S.R.L. con las documentaciones solicitadas en tiempo y forma. Posteriormente se efectúa las verificaciones correspondientes y se realiza el siguiente análisis:

CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.		
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: EXPERIENCIA REQUERIDA		
	Cumple	No Cumple
a) Copia de facturaciones de ventas.	CUMPLE	
b) Constancia de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE	
c) Constitución de la Empresa.	CUMPLE	
d) En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	

Jorge Daniel Gómez M.
Jefe de Suministro
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Uvaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sr. JORGE DANIEL GOMEZ
COMITÉ EVALUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS

SR. UVALDO CANDIA
COMITÉ EVALUADOR